



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA  
VALLEDUPAR-CESAR

REF: FILIACION EXTRAMATRIMONIAL  
No. 20001-31-10-001-2018-00120-00  
Demandante: YOMAIRIS JOSE CUELLO RICO  
Demandado: JORGE LUIS CAMACHO CUELLO

Agosto catorce (14) de dos mil diecinueve (2019)

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta lo solicitado por la demandante en escrito visto a folio 33 del proceso, se ordenar nuevamente señalar fecha y hora para la reconstrucción del perfil genético con el padre biológico señor ALBERTO CAMACHO BAYONA, la madre señora JACKELINE LANDAZABAL GOMEZ, la hermana JENIFFER CAMACHO LANDAZABAL, los menores JACKELINE CUELLO RICO, JOSE LUIS CAMACHO CUELLO y a la madre de los menores señora YOMAIRIS JOSE CUELLO RICO.

Para la práctica de esta diligencia se fija el día once (11) de septiembre del presente año, a las nueve (9) de la mañana. Comuníqueseles.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

Juez

Marc: 402-403-Oficio 1578  
NPS

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA  
DE VALLEDUPAR

En ESTADO No \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C. G. P.

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA  
Secretario